



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2016



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CENTRO MANCOMUNADO DE MCSS Nº 291
TOMO XXVIII



- CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
3.3- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.....	13
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	15
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	19
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV. PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	29
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	33
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	36
6.- MEMORIA.....	38
B) INFORME DE AUDITORÍA.....	188



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.676.337,13	4.751.529,33		A) PATRIMONIO NETO		10.696.525,63	10.541.388,50
	I. Inmovilizado intangible	7	17.468,60	3.955,22	10	I. Patrimonio aportado		8.521.256,37	8.521.256,37
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--					
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		II. Patrimonio generado		2.175.269,26	2.020.132,13
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		17.468,60	3.955,22	11	1. Reservas	20	2.010.739,46	1.983.251,82
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		9.392,67	9.660,98
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129	3. Resultados de ejercicio		155.137,13	27.219,33
	II. Inmovilizado material	5	4.658.868,53	4.747.574,11		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		995.967,21	995.967,21		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		2.437.025,33	2.467.628,33	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		1.225.875,99	1.283.978,57	133			--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14			--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	170, 177	4. Otras deudas		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--	174			482.682,26	530.418,30
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		C) PASIVO CORRIENTE			
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--		I. Provisiones a corto plazo		4.994,30	82.765,44
254, 256, 257, (297), (2983)			--	--		II. Deudas a corto plazo		42.522,11	75.614,94
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--	58	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		4. Otras deudas		42.522,11	75.614,94
			--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		6.502.870,76	6.320.277,47	520, 527	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		435.165,85	372.037,92
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		231.358,21	178.471,76
	II. Existencias	11	483.710,70	476.925,87	524	2. Otras cuentas a pagar		14.961,28	2.765,52
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		25.139,40	23.102,94		3. Administraciones públicas		188.846,36	190.800,64
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		167.339,69	166.286,62	4000, 401	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		291.231,61	287.536,31	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	V. Ajustes por periodificación		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		65.795,97	192.018,47					
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		65.787,04	192.018,32	475, 476, 477				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		8,93	0,15	452, 456, 457				
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		--	--	485, 568				
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	--	--					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		31.323,08	29.508,51					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		5.922.041,01	5.621.824,62					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		5.922.041,01	5.621.824,62					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		11.179.207,89	11.071.806,80		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		11.179.207,89	11.071.806,80



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	7.518.386,54	7.094.826,71
	a) Del ejercicio		7.518.386,54	7.094.826,71
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		864,75	--
750	a.2) transferencias		7.517.521,79	7.094.826,71
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		284.628,09	362.959,10
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.000,00	1.000,00
776	a) Arrendamientos		1.000,00	1.000,00
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		7.804.014,63	7.458.785,81
	7. Prestaciones sociales		--	--
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		--	--
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-3.566.207,14	-3.562.909,47
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.655.360,25	-2.696.363,06
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-910.846,89	-866.546,41
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
(650)	a) Transferencias		--	--
(651)	b) Subvenciones		--	--
	10. Aprovisionamientos		-2.847.607,95	-2.621.345,15
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	11	-2.847.607,95	-2.621.345,15
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.132.846,81	-1.141.440,54
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.118.716,94	-1.126.027,02
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-13.056,83	-14.861,63
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-1.073,04	-551,89
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	--	--
	12. Amortización del inmovilizado		-189.531,28	-188.278,30
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-7.736.193,18	-7.513.973,46
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		67.821,45	-55.187,65



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5	-13.167,47 -- -13.167,47 --	-4.470,01 -- -4.470,01 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		30.490,54 30.490,54 --	37.134,07 37.134,07 --
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		85.144,52	-22.523,59
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	9	69.992,61 -- 69.992,61 --	55.256,11 -- 55.256,11 --
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		--	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		-- -- --	-- -- --
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes b) Otros		-- -- --	-- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		69.992,61	55.256,11
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		155.137,13	32.732,52
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-5.513,19
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			27.219,33



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015		8.521.256,37	2.010.739,46	--	--	10.531.995,83
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	9.392,67	--	--	9.392,67
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)		8.521.256,37	2.020.132,13	--	--	10.541.388,50
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016		--	155.137,13	--	--	155.137,13
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	155.137,13	--	--	155.137,13
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	--	--	--	--
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)		8.521.256,37	2.175.269,26	--	--	10.696.525,63



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
(129)	I. Resultado económico patrimonial		155.137,13	(*) 27.219,33
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		155.137,13	27.219,33

(*) Resultado ajustado



3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
EJERCICIO 2016

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
1. Aportación patrimonial dineraria		--	--
2. Aportación de bienes y derechos		--	--
3. Asunción y condonación pasivos fros.		--	--
4. Otras aportaciones ent.o ents.proprs.		--	--
5. (-) Devolución de bienes y derechos		--	--
6. (-) Otras devs. ent. o ents.proprs		--	--
TOTAL		--	--

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
1. Ingresos y Gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		155.137,13	32.732,52
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		--	--
TOTAL		155.137,13	32.732,52



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		426.518,74	131.052,01
A) Cobros		8.039.177,42	7.545.276,03
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.660.880,46	7.123.309,84
3. Prestaciones de servicios		308.304,35	346.962,76
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		69.992,61	75.003,43
6. Otros cobros		--	--
B) Pagos		7.612.658,68	7.414.224,02
7. Prestaciones sociales		--	--
8. Gastos de personal		3.023.452,31	2.952.948,78
9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
10. Aprovisionamientos		--	--
11. Otros gastos de gestión		4.108.888,79	4.041.820,70
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		480.317,58	419.454,54
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		426.518,74	131.052,01
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-85.290,41	-180.842,51
C) Cobros		--	7.100.482,38
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	7.100.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	482,38
D) Pagos:		85.290,41	7.281.324,89
4. Compra de inversiones reales		85.290,41	181.324,89
5. Compra de activos financieros		--	7.100.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-85.290,41	-180.842,51
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-41.011,94	-127.571,11
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		41.011,94	127.571,11
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		41.011,94	127.571,11
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		-41.011,94	-127.571,11
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		--	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		--	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		300.216,39	-177.361,61
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.621.824,62	5.799.186,23
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.922.041,01	5.621.824,62



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	722.660,00	24.625,72	747.285,72	701.530,64	701.530,64	701.530,64		45.755,08
1309	OTRO PERSONAL	722.660,00	24.625,72	747.285,72	701.530,64	701.530,64	701.530,64		45.755,08
130	LABORAL FIJO	722.660,00	24.625,72	747.285,72	701.530,64	701.530,64	701.530,64		45.755,08
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	105.060,00	12.881,80	117.941,80	152.936,89	152.936,89	152.936,89		-34.995,09
131	LABORAL EVENTUAL	105.060,00	12.881,80	117.941,80	152.936,89	152.936,89	152.936,89		-34.995,09
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100,00		100,00					100,00
134	INDEMNIZACIONES	100,00		100,00					100,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	17.850,00		17.850,00	14.000,38	14.000,38	14.000,38		3.849,62
13	LABORALES	845.670,00	37.507,52	883.177,52	868.467,91	868.467,91	868.467,91		14.709,61
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	250.110,00	22.000,00	272.110,00	269.461,28	269.461,28	269.461,28		2.648,72
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	250.110,00	22.000,00	272.110,00	269.461,28	269.461,28	269.461,28		2.648,72
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	1.500,00		1.500,00	2.049,92	2.049,92	1.865,56	184,36	-549,92
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	7.960,00		7.960,00	4.080,01	4.080,01		4.080,01	3.879,99
1625	SEGUROS	6.010,00		6.010,00	5.983,88	5.983,88	5.983,88		26,12
162	GASTOS SOC.PERS.	15.470,00		15.470,00	12.113,81	12.113,81	7.849,44	4.264,37	3.356,19
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	265.580,00	22.000,00	287.580,00	281.575,09	281.575,09	277.310,72	4.264,37	6.004,91
1	GASTOS DE PERSONAL	1.111.250,00	59.507,52	1.170.757,52	1.150.043,00	1.150.043,00	1.145.778,63	4.264,37	20.714,52
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	128.480,00	30.000,00	158.480,00	162.460,47	162.460,47	140.026,86	22.433,61	-3.980,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.940,00		6.940,00	12.889,09	12.889,09	12.515,63	373,46	-5.949,09
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	135.420,00	30.000,00	165.420,00	175.349,56	175.349,56	152.542,49	22.807,07	-9.929,56
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.950,00		1.950,00	1.192,41	1.192,41	1.192,41		757,59
220	MATERIAL DE OFICINA	1.950,00		1.950,00	1.192,41	1.192,41	1.192,41		757,59
22100	ENERGIA ELECTRICA	85.860,00		85.860,00	71.492,02	71.492,02	71.492,02		14.367,98
22101	AGUA	3.600,00		3.600,00	3.166,15	3.166,15	3.166,15		433,85
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	89.460,00		89.460,00	74.658,17	74.658,17	74.658,17		14.801,83
22141	VESTUARIO	2.300,00		2.300,00	1.584,45	1.584,45	1.399,27	185,18	715,55
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	2.300,00		2.300,00	1.584,45	1.584,45	1.399,27	185,18	715,55
22160	IMPLANTES	26.340,00		26.340,00	29.813,89	29.813,89	28.947,63	866,26	-3.473,89
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	20.000,00		20.000,00	9.435,09	9.435,09	7.658,00	1.777,09	10.564,91
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	203.950,00		203.950,00	200.869,03	200.869,03	184.446,03	16.423,00	3.080,97
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	250.290,00		250.290,00	240.118,01	240.118,01	221.051,66	19.066,35	10.171,99
221	SUMINISTROS	342.050,00		342.050,00	316.360,63	316.360,63	297.109,10	19.251,53	25.689,37
2229	OTRAS	12.080,00		12.080,00	15.537,84	15.537,84	13.424,86	2.112,98	-3.457,84
222	COMUNICACIONES	12.080,00		12.080,00	15.537,84	15.537,84	13.424,86	2.112,98	-3.457,84



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.800,00		3.800,00	3.746,40	3.746,40	3.746,40		53,60
2249	OTROS RIESGOS	710,00		710,00	705,29	705,29	705,29		4,71
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.510,00		4.510,00	4.451,69	4.451,69	4.451,69		58,31
2273	LIMPIEZA Y ASEO	107.000,00		107.000,00	115.928,83	115.928,83	115.928,83		-8.928,83
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	107.000,00		107.000,00	115.928,83	115.928,83	115.928,83		-8.928,83
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	467.590,00		467.590,00	453.471,40	453.471,40	432.106,89	21.364,51	14.118,60
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	300.000,00		300.000,00	298.862,78	298.862,78	296.225,60	2.637,18	1.137,22
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	300.000,00		300.000,00	298.862,78	298.862,78	296.225,60	2.637,18	1.137,22
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	34.270,00		34.270,00	38.759,28	38.759,28	37.602,95	1.156,33	-4.489,28
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	34.270,00		34.270,00	38.759,28	38.759,28	37.602,95	1.156,33	-4.489,28
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	34.270,00		34.270,00	38.759,28	38.759,28	37.602,95	1.156,33	-4.489,28
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	334.270,00		334.270,00	337.622,06	337.622,06	333.828,55	3.793,51	-3.352,06
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	937.280,00	30.000,00	967.280,00	966.443,02	966.443,02	918.477,93	47.965,09	836,98
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.048.530,00	89.507,52	2.138.037,52	2.116.486,02	2.116.486,02	2.064.256,56	52.229,46	21.551,50
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	348,84	348,84	348,84		651,16
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00	-3.000,00		278,69	278,69	278,69		-278,69
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00		327,00	327,00	327,00		-327,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	6.000,00	-5.000,00	1.000,00	954,53	954,53	954,53		45,47
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	562,65	562,65	562,65		437,35
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	331,54	331,54	331,54		668,46
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00		1.149,00	1.149,00	1.149,00		-1.149,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	4.000,00	-2.000,00	2.000,00	2.043,19	2.043,19	2.043,19		-43,19
6	INVERSIONES REALES	10.000,00	-7.000,00	3.000,00	2.997,72	2.997,72	2.997,72		2,28
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00	-7.000,00	3.000,00	2.997,72	2.997,72	2.997,72		2,28
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.058.530,00	82.507,52	2.141.037,52	2.119.483,74	2.119.483,74	2.067.254,28	52.229,46	21.553,78
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS	2.058.530,00	82.507,52	2.141.037,52	2.119.483,74	2.119.483,74	2.067.254,28	52.229,46	21.553,78



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	2.058.530,00	82.507,52	2.141.037,52	2.119.483,74	2.119.483,74	2.067.254,28	52.229,46	21.553,78



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS	89.710,00	2.993,72	92.703,72	87.622,15	87.622,15	87.622,15	5.081,57	
1301	OTROS DIRECTIVOS	89.710,00	2.993,72	92.703,72	87.622,15	87.622,15	87.622,15	5.081,57	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.229.030,00	119.331,78	1.348.361,78	1.338.792,02	1.338.792,02	1.338.792,02	9.569,76	
1309	OTRO PERSONAL	1.229.030,00	119.331,78	1.348.361,78	1.338.792,02	1.338.792,02	1.338.792,02	9.569,76	
130	LABORAL FIJO	1.318.740,00	122.325,50	1.441.065,50	1.426.414,17	1.426.414,17	1.426.414,17	14.651,33	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	164.530,00	5.363,85	169.893,85	188.575,88	188.575,88	188.575,88	-18.682,03	
131	LABORAL EVENTUAL	164.530,00	5.363,85	169.893,85	188.575,88	188.575,88	188.575,88	-18.682,03	
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100,00		100,00				100,00	
134	INDEMNIZACIONES	100,00		100,00				100,00	
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	22.440,00		22.440,00	23.102,94	23.102,94	23.102,94	-662,94	
13	LABORALES	1.505.810,00	127.689,35	1.633.499,35	1.638.092,99	1.638.092,99	1.638.092,99	-4.593,64	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	410.050,00	15.000,00	425.050,00	421.786,83	421.786,83	421.786,83	3.263,17	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	410.050,00	15.000,00	425.050,00	421.786,83	421.786,83	421.786,83	3.263,17	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	30.000,00		30.000,00	28.778,97	28.778,97	21.778,97	7.000,00	
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	3.500,00		3.500,00	3.042,84	3.042,84	2.900,04	142,80	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	7.960,00		7.960,00	4.080,00	4.080,00		4.080,00	
1625	SEGUROS	55.130,00		55.130,00	50.113,74	50.113,74	50.113,74	5.016,26	
162	GASTOS SOC.PERS.	96.590,00		96.590,00	86.015,55	86.015,55	74.792,75	11.222,80	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	506.640,00	15.000,00	521.640,00	507.802,38	507.802,38	496.579,58	13.837,62	
1	GASTOS DE PERSONAL	2.012.450,00	142.689,35	2.155.139,35	2.145.895,37	2.145.895,37	2.134.672,57	11.222,80	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000,00		22.000,00	10.630,94	10.630,94	10.630,94	11.369,06	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	133.970,00		133.970,00	108.665,56	108.665,56	107.506,61	1.158,95	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	11.000,00		11.000,00	3.316,30	3.316,30	3.316,30	7.683,70	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	11.260,00		11.260,00	17.692,83	17.692,83	17.309,60	383,23	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	900,00		900,00				900,00	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	179.130,00		179.130,00	140.305,63	140.305,63	138.763,45	1.542,18	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500,00		4.500,00	1.192,43	1.192,43	1.192,43	3.307,57	
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	400,00		400,00				400,00	
220	MATERIAL DE OFICINA	4.900,00		4.900,00	1.192,43	1.192,43	1.192,43	3.707,57	
22100	ENERGIA ELECTRICA	76.000,00		76.000,00	71.491,93	71.491,93	71.491,93	4.508,07	
22101	AGUA	10.940,00		10.940,00	9.498,45	9.498,45	9.498,45	1.441,55	
22102	GAS	47.500,00		47.500,00	36.724,66	36.724,66	34.051,10	2.673,56	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	134.440,00		134.440,00	117.715,04	117.715,04	115.041,48	2.673,56	
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	146.730,00		146.730,00	158.272,97	158.272,97	146.776,63	11.496,34	



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	146.730,00		146.730,00	158.272,97	158.272,97	146.776,63	11.496,34	-11.542,97
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	17.570,00		17.570,00	14.336,41	14.336,41	14.336,41		3.233,59
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.300,00		2.300,00	1.510,89	1.510,89	1.510,89		789,11
22140	LENCERIA	7.100,00		7.100,00	8.172,11	8.172,11	7.510,09	662,02	-1.072,11
22141	VESTUARIO	4.080,00		4.080,00	4.197,82	4.197,82	4.197,82		-117,82
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	11.180,00		11.180,00	12.369,93	12.369,93	11.707,91	662,02	-1.189,93
22160	IMPLANTES	680.200,00	98.000,00	778.200,00	846.250,28	846.250,28	788.641,94	57.608,34	-68.050,28
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	270.240,00		270.240,00	275.672,27	275.672,27	255.235,33	20.436,94	-5.432,27
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	950.440,00	98.000,00	1.048.440,00	1.121.922,55	1.121.922,55	1.043.877,27	78.045,28	-73.482,55
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.800,00		10.800,00	10.844,70	10.844,70	10.688,30	156,40	-44,70
2219	OTROS SUMINISTROS	11.430,00		11.430,00	9.090,18	9.090,18	8.400,09	690,09	2.339,82
221	SUMINISTROS	1.284.890,00	98.000,00	1.382.890,00	1.446.062,67	1.446.062,67	1.352.338,98	93.723,69	-63.172,67
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	5.130,00		5.130,00	3.521,15	3.521,15	3.521,15		1.608,85
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	5.130,00		5.130,00	3.521,15	3.521,15	3.521,15		1.608,85
2229	OTRAS	27.470,00		27.470,00	28.650,30	28.650,30	28.650,30		-1.180,30
222	COMUNICACIONES	32.600,00		32.600,00	32.171,45	32.171,45	32.171,45		428,55
223	TRANSPORTES	20,00		20,00					20,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.800,00		3.800,00	3.746,39	3.746,39	3.746,39		53,61
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.800,00		3.800,00	3.746,39	3.746,39	3.746,39		53,61
2250	ESTATALES	100,00		100,00					100,00
2252	LOCALES	13.150,00		13.150,00	12.992,61	12.992,61	12.992,61		157,39
225	TRIBUTOS	13.250,00		13.250,00	12.992,61	12.992,61	12.992,61		257,39
2269	OTROS	9.000,00		9.000,00	1.053,22	1.053,22	974,57	78,65	7.946,78
226	GASTOS DIVERSOS	9.000,00		9.000,00	1.053,22	1.053,22	974,57	78,65	7.946,78
2273	LIMPIEZA Y ASEO	327.510,00		327.510,00	316.395,61	316.395,61	307.303,54	9.092,07	11.114,39
2274	SEGURIDAD	73.030,00		73.030,00	70.238,78	70.238,78	66.860,07	3.378,71	2.791,22
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	61.450,00		61.450,00	51.308,79	51.308,79	47.982,06	3.326,73	10.141,21
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	30.000,00	-29.000,00	1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	30.000,00	-29.000,00	1.000,00					1.000,00
2279	OTROS	20.000,00		20.000,00	14.058,91	14.058,91	13.816,91	242,00	5.941,09
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	511.990,00	-29.000,00	482.990,00	452.002,09	452.002,09	435.962,58	16.039,51	30.987,91
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.860.450,00	69.000,00	1.929.450,00	1.949.220,86	1.949.220,86	1.839.379,01	109.841,85	-19.770,86
230	DIETAS	8.000,00		8.000,00	4.187,06	4.187,06	4.187,06		3.812,94
231	LOCOMOCION	5.590,00		5.590,00	1.357,62	1.357,62	1.147,20	210,42	4.232,38
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	13.590,00		13.590,00	5.544,68	5.544,68	5.334,26	210,42	8.045,32
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	870.660,00	-56.000,00	814.660,00	839.437,26	839.437,26	784.959,08	54.478,18	-24.777,26



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	870.660,00	-56.000,00	814.660,00	839.437,26	839.437,26	784.959,08	54.478,18	-24.777,26
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				2.177,21	2.177,21	2.177,21		-2.177,21
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA				2.177,21	2.177,21	2.177,21		-2.177,21
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	870.660,00	-56.000,00	814.660,00	841.614,47	841.614,47	787.136,29	54.478,18	-26.954,47
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.923.830,00	13.000,00	2.936.830,00	2.936.685,64	2.936.685,64	2.770.613,01	166.072,63	144,36
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.936.280,00	155.689,35	5.091.969,35	5.082.581,01	5.082.581,01	4.905.285,58	177.295,43	9.388,34
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	634,04	634,04	634,04		29.365,96
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00		4.000,00	484,00	484,00	484,00		3.516,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.000,00		15.000,00	25.722,16	25.722,16	25.722,16		-10.722,16
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000,00		10.000,00	17.908,00	17.908,00	17.908,00		-7.908,00
62	INVERSIONES NUEVAS	59.000,00		59.000,00	44.748,20	44.748,20	44.748,20		14.251,80
6321	CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.350,00	18.000,00	30.350,00	43.366,86	43.366,86	1.808,24	41.558,62	-13.016,86
635	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00	2.619,17	2.619,17	1.655,68	963,49	7.380,83
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	23.160,00		23.160,00	33.774,60	33.774,60	33.774,60		-10.614,60
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	47.510,00	18.000,00	65.510,00	79.760,63	79.760,63	37.238,52	42.522,11	-14.250,63
6	INVERSIONES REALES	106.510,00	18.000,00	124.510,00	124.508,83	124.508,83	81.986,72	42.522,11	1,17
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	106.510,00	18.000,00	124.510,00	124.508,83	124.508,83	81.986,72	42.522,11	1,17
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.042.790,00	173.689,35	5.216.479,35	5.207.089,84	5.207.089,84	4.987.272,30	219.817,54	9.389,51
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS	5.042.790,00	173.689,35	5.216.479,35	5.207.089,84	5.207.089,84	4.987.272,30	219.817,54	9.389,51
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	5.042.790,00	173.689,35	5.216.479,35	5.207.089,84	5.207.089,84	4.987.272,30	219.817,54	9.389,51



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
800	A CORTO PLAZO	151.000,00		151.000,00					151.000,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	151.000,00		151.000,00					151.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	151.000,00		151.000,00					151.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	151.000,00		151.000,00					151.000,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	151.000,00		151.000,00					151.000,00
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	151.000,00		151.000,00					151.000,00



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	59.850,00	1.948,35	61.798,35	62.396,85	62.396,85	62.396,85		-598,50
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	197.470,00	19.466,25	216.936,25	195.548,51	195.548,51	195.548,51		21.387,74
1309	OTRO PERSONAL	197.470,00	19.466,25	216.936,25	195.548,51	195.548,51	195.548,51		21.387,74
130	LABORAL FIJO	257.320,00	21.414,60	278.734,60	257.945,36	257.945,36	257.945,36		20.789,24
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.940,00		2.940,00	5.728,45	5.728,45	5.728,45		-2.788,45
131	LABORAL EVENTUAL	2.940,00		2.940,00	5.728,45	5.728,45	5.728,45		-2.788,45
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100,00		100,00					100,00
134	INDEMNIZACIONES	100,00		100,00					100,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	3.810,00		3.810,00	4.062,55	4.062,55	4.062,55		-252,55
13	LABORALES	264.170,00	21.414,60	285.584,60	267.736,36	267.736,36	267.736,36		17.848,24
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77.000,00		77.000,00	72.824,06	72.824,06	72.824,06		4.175,94
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77.000,00		77.000,00	72.824,06	72.824,06	72.824,06		4.175,94
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	5.000,00		5.000,00	4.478,04	4.478,04	4.161,84	316,20	521,96
1625	SEGUROS	3.530,00		3.530,00	2.594,62	2.594,62	2.594,62		935,38
162	GASTOS SOC.PERS.	8.530,00		8.530,00	7.072,66	7.072,66	6.756,46	316,20	1.457,34
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	85.530,00		85.530,00	79.896,72	79.896,72	79.580,52	316,20	5.633,28
1	GASTOS DE PERSONAL	349.700,00	21.414,60	371.114,60	347.633,08	347.633,08	347.316,88	316,20	23.481,52
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.230,00		2.230,00	2.206,38	2.206,38	2.206,38		23,62
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	17.360,00		17.360,00	24.726,07	24.726,07	23.969,39	756,68	-7.366,07
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	19.590,00		19.590,00	26.932,45	26.932,45	26.175,77	756,68	-7.342,45
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000,00	-3.500,00	11.500,00	10.892,02	10.892,02	10.488,53	403,49	607,98
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.000,00	-4.500,00	2.500,00	2.976,12	2.976,12	2.619,17	356,95	-476,12
220	MATERIAL DE OFICINA	22.000,00	-8.000,00	14.000,00	13.868,14	13.868,14	13.107,70	760,44	131,86
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	12.270,00		12.270,00	11.588,93	11.588,93	11.588,93		681,07
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	12.270,00		12.270,00	11.588,93	11.588,93	11.588,93		681,07
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.050,00		1.050,00	437,39	437,39	437,39		612,61
2229	OTRAS				203,69	203,69	203,69		-203,69
222	COMUNICACIONES	13.320,00		13.320,00	12.230,01	12.230,01	12.230,01		1.089,99
2250	ESTATALES	2.500,00		2.500,00	64,22	64,22	64,22		2.435,78
2252	LOCALES	770,00		770,00					770,00
225	TRIBUTOS	3.270,00		3.270,00	64,22	64,22	64,22		3.205,78
22621	DE COMUNICACION	100,00		100,00					100,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	100,00		100,00					100,00
226	GASTOS DIVERSOS	100,00		100,00					100,00



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	27.050,00		27.050,00	23.485,48	23.485,48	23.485,48		3.564,52
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	27.050,00		27.050,00	23.485,48	23.485,48	23.485,48		3.564,52
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	65.740,00	-8.000,00	57.740,00	49.647,85	49.647,85	48.887,41	760,44	8.092,15
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	8.510,00		8.510,00	8.678,99	8.678,99	8.678,99		-168,99
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	8.510,00		8.510,00	8.678,99	8.678,99	8.678,99		-168,99
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	93.840,00	-8.000,00	85.840,00	85.259,29	85.259,29	83.742,17	1.517,12	580,71
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	443.540,00	13.414,60	456.954,60	432.892,37	432.892,37	431.059,05	1.833,32	24.062,23
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	-1.000,00						
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	-1.000,00						
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00						
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	4.000,00	-4.000,00						
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	-1.000,00						
635	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00	-4.000,00						
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00						
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	7.000,00	-7.000,00						
6	INVERSIONES REALES	11.000,00	-11.000,00						
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.000,00	-11.000,00						
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	454.540,00	2.414,60	456.954,60	432.892,37	432.892,37	431.059,05	1.833,32	24.062,23
8310	AL PERSONAL	18.000,00		18.000,00					18.000,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	18.000,00		18.000,00					18.000,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	18.000,00		18.000,00					18.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	472.540,00	2.414,60	474.954,60	432.892,37	432.892,37	431.059,05	1.833,32	42.062,23



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2016
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	472.540,00	2.414,60	474.954,60	432.892,37	432.892,37	431.059,05	1.833,32	42.062,23
	TOTAL CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI	7.724.860,00	258.611,47	7.983.471,47	7.759.465,95	7.759.465,95	7.485.585,63	273.880,32	224.005,52



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
32731	AL SECTOR PRIVADO	140.000,00		140.000,00	287.747,45	3.119,36		284.628,09	232.568,35	52.059,74	144.628,09
3273	GESTIONADA POR ENT. Y C. MANCOMUNADOS	140.000,00		140.000,00	287.747,45	3.119,36		284.628,09	232.568,35	52.059,74	144.628,09
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	140.000,00		140.000,00	287.747,45	3.119,36		284.628,09	232.568,35	52.059,74	144.628,09
32	OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	140.000,00		140.000,00	287.747,45	3.119,36		284.628,09	232.568,35	52.059,74	144.628,09
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	1.000,00		1.000,00	41.494,63			41.494,63	28.109,17	13.385,46	40.494,63
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.000,00		1.000,00	41.494,63			41.494,63	28.109,17	13.385,46	40.494,63
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS	3.000,00		3.000,00	3.901,77			3.901,77	3.901,77		901,77
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3.000,00		3.000,00	3.901,77			3.901,77	3.901,77		901,77
38	REINTEGROS DE OP. CORRIENTES	4.000,00		4.000,00	45.396,40			45.396,40	32.010,94	13.385,46	41.396,40
39969	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
3996	INGRESOS DIVERSOS DE C. MANCOMUNADOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
399	INGRESOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
39	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
3	TASAS,PRECIOS PUBL. Y OTROS INGRESOS	145.000,00		145.000,00	333.143,85	3.119,36		330.024,49	264.579,29	65.445,20	185.024,49
4295	DE LAS MUTUAS COLAB. CON S. S.	7.428.350,00		7.428.350,00	7.558.533,73	41.011,94		7.517.521,79	7.517.521,79		89.171,79
429	OTRAS TRANSF. RECIB. DE ENTID. DEL SIST	7.428.350,00		7.428.350,00	7.558.533,73	41.011,94		7.517.521,79	7.517.521,79		89.171,79
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.428.350,00		7.428.350,00	7.558.533,73	41.011,94		7.517.521,79	7.517.521,79		89.171,79
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.000,00		4.000,00	864,75			864,75	864,75		-3.135,25
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	4.000,00		4.000,00	864,75			864,75	864,75		-3.135,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.432.350,00		7.432.350,00	7.559.398,48	41.011,94		7.518.386,54	7.518.386,54		86.036,54
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
500	DEL ESTADO	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	10.000,00		10.000,00	69.992,61			69.992,61	69.992,61		59.992,61
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000,00		10.000,00	69.992,61			69.992,61	69.992,61		59.992,61
52	INTERESES DE DEPOSITOS	10.000,00		10.000,00	69.992,61			69.992,61	69.992,61		59.992,61
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	11.000,00		11.000,00	70.992,61			70.992,61	70.992,61		59.992,61



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.588.350,00		7.588.350,00	7.963.534,94	44.131,30		7.919.403,64	7.853.958,44	65.445,20	331.053,64
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANCOMUN.	127.510,00		127.510,00							-127.510,00
7205	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	127.510,00		127.510,00							-127.510,00
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	127.510,00		127.510,00							-127.510,00
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	127.510,00		127.510,00							-127.510,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	127.510,00		127.510,00							-127.510,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	127.510,00		127.510,00							-127.510,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.715.860,00		7.715.860,00	7.963.534,94	44.131,30		7.919.403,64	7.853.958,44	65.445,20	203.543,64
83006	DE ENT. Y C. MANC. POR MUTUAS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
8300	AL PERSONAL	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
830	A CORTO PLAZO	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
	TOTAL INGRESOS	7.724.860,00		7.724.860,00	7.963.534,94	44.131,30		7.919.403,64	7.853.958,44	65.445,20	194.543,64



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2016

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.919.403,64	7.631.959,40		287.444,24
b. Operaciones de capital	--	127.506,55		-127.506,55
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.919.403,64	7.759.465,95		159.937,69
d. Activos financieros	--	--		--
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	--	--		--
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.919.403,64	7.759.465,95		159.937,69
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			115.119,87	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			115.119,87	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				275.057,56



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS:

(S020) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

MEMORIA:

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN:

(MEM02) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS:

(S033) Inversiones inmobiliarias

(MEM06) Inversiones inmobiliarias

8. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR:

(MEM08) Arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

9. ACTIVOS FINANCIEROS:

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE:

(S037) Estado resumen

(MEM09) Reclasificación

(S038) Correcciones por deterioro de valor

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL:

(MEM10) Resultados del ejercicio netos e ingresos y gastos financieros según método del tipo de interés efectivo.

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS:

(S041) Información sobre los riesgos de tipo de cambio

(S042) Información sobre los riesgos de tipo de interés

10. PASIVOS FINANCIEROS:

10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS:

(S053) Deudas al coste amortizado

(S054) Resumen por categorías

10.2 LÍNEAS DE CRÉDITO:

(S055) Líneas de crédito

10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS:

(S056) Información sobre los riesgos de tipo de cambio

(S057) Información sobre los riesgos de tipo de interés

10.4 OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS:

(MEM12) Otra información pasivos financieros

12. MONEDA EXTRANJERA:

(S058) Moneda extranjera

(MEM14) Moneda extranjera

15. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA:

(MEM17) Activos en estado de venta

20. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

20.1. PRESUPUESTO CORRIENTE:

(S071) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

(S073) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión de los ingresos públicos: Derechos cancelados

20.2. PRESUPUESTOS CERRADOS:

(S079) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados: Derechos cancelados

20.7. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN:

(S122) Balance de resultados e informe de gestión. Gestión de los objetivos realizados.

20.8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

(S086) Gastos de administración

26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

(MEM25) Hechos posteriores al cierre

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

A) Creación de la entidad:

FREMAP, MUPAG-PREVISIÓN (posteriormente MUPRESPA-MUPAG-PREVISIÓN), ASEPEYO, MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, LA FRATERNIDAD (actualmente FRATERNIDAD MUPRESPA) y MUTUAL CYCLOPS (actualmente MC MUTUAL), con el objeto de optimizar los recursos disponibles, acuerdan solicitar autorización al entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para constituir una instalación asistencial de carácter mancomunado, a gestionar a través de una asociación intermutual.

Se inician los trámites de solicitud, previo informe favorable de la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco, y finalmente dicha Asociación es autorizada por Resolución de la entonces Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de fecha 9 de mayo de 1995.

Constituida oficialmente la Asociación, se nombra una Junta de Gobierno integrada por las Mutuas fundadoras y el 15 de noviembre de 1996 tiene lugar el acto de inauguración de “Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”.

El Centro pasa a denominarse “Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”, tras resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha 22 de abril de 2013, en la que se autoriza la propuesta de modificación planteada por el mismo.

Igualmente, en virtud de lo dispuesto en la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, estas últimas pasan a denominarse Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, con lo que el Centro Mancomunado adapta también su denominación a lo dispuesto en dicha ley.

Específicamente forma parte del patrimonio de la Seguridad Social el inmueble donde se ubica el Centro, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao a favor de Tesorería General de la Seguridad Social, por su condición legal de titular del patrimonio de la Seguridad Social.

Sobre dicho inmueble corresponde al Centro los derechos de uso y disfrute. El régimen de adquisición, ejercicio y extinción de los mencionados derechos se ajustará a los trámites y requisitos establecidos en el Reglamento General sobre Colaboración.

El patrimonio adscrito al Centro es distinto e independiente del patrimonio adscrito a las Mutuas partícipes.

B) Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación:

Según lo dispuesto en el artículo 67 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la colaboración en la gestión del sistema de la Seguridad Social se llevará a cabo por Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y también por asociaciones, fundaciones y entidades públicas y privadas, previa su inscripción en un registro público.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, son Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esa Ley, sin perjuicio de la realización de otras actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

Hospital Intermutual de Euskadi está constituido por Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social mediante la aportación de medios adscritos a las mismas, para el ejercicio de colaboración

en la gestión de la Seguridad Social, que tiene por finalidad la prestación de asistencia médica, quirúrgica y rehabilitadora a favor de los trabajadores comprendidos en los respectivos ámbitos de gestión de las Mutuas partícipes primordialmente, y secundariamente, a aquellas personas que por estar protegidas por otras mutuas, razones de urgencia, conciertos autorizados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social u otras causas justificadas, precisen recibir asistencia sanitaria en el mismo.

El Centro está dotado de personalidad jurídica propia y diferenciada de la que ostentan las Mutuas partícipes y se rige por lo dispuesto en el Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y en las normas de desarrollo del mismo.

No obstante la personalidad jurídica independiente que ostenta el Centro, las Mutuas partícipes asumen responsabilidad mancomunada ilimitada sobre los resultados de la gestión, así como en los supuestos establecidos legalmente.

Conforme dispone el artículo 2.1. d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, las entidades gestoras, servicios comunes y las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, así como sus centros y entidades mancomunados, forman parte del sector público estatal a los efectos de esta Ley y, en consecuencia, este Centro Mancomunado se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, este Centro está incluido dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y se considera que forma parte del sector público a los efectos de dicha Ley.

No existen servicios públicos gestionados de forma indirecta.

C) Fuentes de ingresos:

Los recursos económicos para atender al sostenimiento y funcionamiento del Centro, están constituidos:

- a) Por las aportaciones ordinarias y extraordinarias de las mutuas partícipes, con cargo a sus respectivos presupuestos:
 - Son aportaciones ordinarias las de carácter periódico realizadas para cubrir el presupuesto anual de gastos del centro, en la proporción que a cada una de las Mutuas partícipes corresponda de acuerdo con lo establecido en los estatutos.
 - Son aportaciones extraordinarias las que resulte necesario efectuar de manera puntual para cubrir los resultados negativos del centro, por gastos superiores a los previstos para su financiación mediante las aportaciones ordinarias y los ingresos previstos en los apartados b) y c) .

- b) Por los rendimientos del desarrollo de su actividad ordinaria.

- c) Por cualquier otra que resulte legalmente procedente.

Los indicados recursos económicos y los bienes y derechos en que se materialicen, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos al Centro para la gestión de la actividad que constituye su objeto.

D) Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

Estarán obligados a aplicar el prorrateo del IVA los sujetos pasivos que en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional efectúen conjuntamente entregas de bienes o prestaciones de servicios que originen el derecho a deducción (sujetas a IVA) y otras operaciones de análoga naturaleza que no habiliten el ejercicio de ese derecho (exentas o no sujetas).

En el caso de Hospital Intermutual de Euskadi no concurre esta circunstancia. Hospital Intermutual de Euskadi soporta IVA en los bienes y servicios que adquiere y demanda, pero no lo repercute en sus facturas, dado que la asistencia sanitaria está exenta de dicho impuesto. Es decir, el IVA que soporta el Centro no es deducible.

E) Estructura organizativa:

Tal y como hemos señalado anteriormente, Hospital Intermutual de Euskadi es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La **Junta de Gobierno** es el Órgano Rector del Centro y se halla integrada por todas las Mutuas partícipes del Centro. Como órgano encargado de establecer y dirigir las acciones concretas a desarrollar por la entidad para alcanzar una actuación coordinada de las Mutuas partícipes, de acuerdo con las directrices establecidas al efecto por los órganos de gobierno y de gestión de aquellas, la Junta de Gobierno estará formada por los Directores Gerentes, o Presidentes de Mutuas o por la persona designada fehacientemente por alguno de ellos.

Se reunirá con carácter ordinario al menos cuatro veces al año, en periodos de tres meses, de las que una lo será para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, el Anteproyecto de Presupuestos y cualquier otra que sea de su competencia. No obstante, la Junta de Gobierno podrá acordar modificaciones respecto a la frecuencia de las reuniones. También podrá reunirse tantas veces como sea necesario, con carácter extraordinario, por acuerdo de la propia Junta o a iniciativa de un tercio de las Mutuas partícipes del Centro.

De entre los miembros de la Junta de Gobierno se elegirá el **Presidente**, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, que desempeñarán sus funciones durante dos años consecutivos, pudiendo ser reelegidos en sucesivas ocasiones por iguales periodos de tiempo. El resto de miembros ostentarán el cargo de Vocales. La representación del Centro la ostentará el Presidente, en su defecto el Vicepresidente y en ausencia de ambos el miembro más antiguo de la Junta de Gobierno y de entre ellos el de mayor edad.

Formará parte de la Junta de Gobierno, un representante de los trabajadores al servicio de las mutuas integrantes del Centro mancomunado, que tendrá plenos derechos y será elegido por y entre los representantes de los trabajadores en la junta general de cada una de las mutuas partícipes a que se refiere el artículo 33.2 del Reglamento de Colaboración.

La Junta de Gobierno, bajo su vigilancia y sin perjuicio de su responsabilidad, designa un **Gerente** que, por su carácter profesional, no tiene vinculación con ninguna de las Mutuas partícipes, en quien delega todas o parte de sus facultades, excepto las indelegables que sean precisas para la ejecución y seguimiento de la gestión ordinaria del Centro así como para el adecuado desarrollo de la dirección de personas, la dirección técnica, administrativa y económica.

Junta de Gobierno

Don Ismael Urteaga Uranga

Presidente

Don Juan Ramón Vizcaya Lechosa

Vicepresidente

Don José Ignacio Díaz Lucas

Secretario

Doña Isabel García Gismera

Vicesecretaria

Don Pablo Ferrer Pirretas

Vocal

Don José Luis Díaz García

Representante de los trabajadores

Don Asier Agote Amelibia

Director Gerente

F) Personal:

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2016, fijos y eventuales, distinguiendo además por categorías y sexos es el siguiente:

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	20,17	49,15	20	57
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1			
Otro personal	18,17	49,15	19	57
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1,09	13,93	3	16
SUBTOTAL	21,26	63,08	23	73
TOTAL		84,34		96

El cálculo de la plantilla media se ha efectuado en cómputo mensual, tomando el número de trabajadores existentes a último día hábil de cada mes (incluidas las contrataciones eventuales para suplir vacaciones y bajas del personal), sobre el total de meses del año. Los trabajadores a tiempo parcial computarán en proporción al número de horas trabajadas sobre la jornada máxima establecida.

G) Porcentaje de participación:

El Centro mantiene un fondo social, integrado por las aportaciones efectuadas por las Mutuas al adquirir la condición de partícipes o para incrementar el valor del mismo. Dichas aportaciones atribuyen a sus titulares una cuota de los derechos y obligaciones sobre el Centro.

El porcentaje de participación de las diferentes Mutuas en el Centro, a 31 de Diciembre de 2016, asciende a:

Mutua	Reparto	%
FRATERNIDAD MUPRESPA	2.792.530,25	32,77
FREMAP	2.775.413,77	32,57
ASEPEYO	1.419.296,25	16,66
MC MUTUAL	869.163,24	10,20
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	664.852,86	7,80
Total	8.521.256,37	100,00

No obstante, a efectos de establecer el cálculo para determinar las aportaciones ordinarias que debe realizar cada una de las Mutuas partícipes, se aplica el porcentaje sobre el presupuesto anual de gastos del Centro que resulte de la media de las aportaciones de la Mutua al Centro en los tres años precedentes. En concreto, los porcentajes establecidos en 2016 han sido los siguientes:

Mutua	%
FREMAP	38,79
FRATERNIDAD MUPRESPA	15,73
ASEPEYO	15,51
MC MUTUAL	14,22
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	15,75
Total	100,00

La Junta de Gobierno establece, al final de cada ejercicio, el importe de la última transferencia, en función de lo establecido en los Estatutos del Centro.

PERSONAL

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	20	49	20	57
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1			
Otro personal	18	49	19	57
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1	14	3	16
SUBTOTAL	21	63	23	73
TOTAL		84		96

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Imagen fiel:

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el Marco Conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Comparación de la información:

Al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, se lleva a cabo la adaptación de los ficheros relativos al Balance en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

A estos efectos, las partidas de activo y de pasivo son reexpresadas con el objeto de homogeneizar la información que se aporta en relación a los ajustes realizados en la columna del ejercicio 2015 del *Balance (S002)* y reflejar adecuadamente las cuentas en el citado ejercicio.

Los ajustes en el balance se realizan en las correspondientes cuentas deudoras que proceden según el origen de la operación:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2015	AJUSTES REFERIDOS A 2015	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2015 Reexpresado
(129)	32.732,52	- 5.513,19		27.219,33
(120)	- 5.244,88		14.905,86	9.660,98
(430)	182.625,65		14.905,86	192.018,32
(434)		- 5.513,19		

También siguiendo las instrucciones de la DGOSS, se cumplimenta en la *Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial (S007)*, la fila “Ajustes en la cuenta de resultados del ejercicio anterior” incorporando los movimientos del ejercicio 2016 de la cuenta 120 que han afectado únicamente al resultado del ejercicio 2015.

En el *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, 1. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto (S014)*, en la fila Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, en la columna correspondiente al Patrimonio Generado figura el importe total del saldo de la cuenta 120 al final del ejercicio 2016.

En el *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, 2. Estado de Ingresos y Gastos reconocidos (S019)*, el importe de la cuenta 129 del ejercicio 2015 aparece reexpresado, siendo coincidente con el que figura en la columna del ejercicio 2015 tanto en el *Balance* como en la *Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial* después de ajustes.

En el *Estado de Flujos de Efectivo (S023)*, no es necesario reexpresar los importes del ejercicio 2014, pues la metodología de elaboración, en el caso de Hospital Intermutual de Euskadi, sigue siendo la misma para el ejercicio 2016. Tan sólo se reflejan aquellas operaciones materializadas en o por medio de la cuenta tesorera de la que Hospital Intermutual de Euskadi es titular.

Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores:

Durante el ejercicio 2016, no se han producido cambios en criterios de contabilización (más allá de adaptar el período máximo de años de vida útil en la amortización del Inmovilizado a lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades), ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos:

Durante el ejercicio 2016, no se han producido cambios en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración segunda -relativa al **inmovilizado material**- y cuarta -relativa al **inmovilizado intangible**- de la segunda parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, al establecer los criterios para la valoración de los elementos del inmovilizado en ellas referidos, señalan que los citados elementos deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

El precio de adquisición comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Entre las correcciones valorativas que deben efectuarse a los elementos del inmovilizado material e intangible se encuentra la amortización, de la que la norma de valoración segunda referida señala que habrá de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

En cuanto a los criterios seguidos en la amortización del Inmovilizado, este Centro aplica lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades y el método de amortización lineal.

El importe de las cuotas de amortización se determina, para cada período, dividiendo la base amortizable neta entre los años que falten hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

Las dotaciones a la amortización se realizan sistemáticamente mensualmente durante la vida útil del bien cargando la cuenta correspondiente del subgrupo 68 "Dotaciones para amortizaciones" con abono a cuentas del subgrupo 28 "Amortización acumulada del inmovilizado".

Todo elemento componente del inmovilizado material que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, es dado de baja del balance.

El saldo que hubiese, en su caso, en la cuenta específica de patrimonio neto relativa a dicho inmovilizado, se traspasa al resultado del ejercicio.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, son tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

El artículo 6.3.b) de la Orden TIN/866/2010, de 5 de abril, por la que se regulan los criterios que, en su función de colaboración con la Seguridad Social, deben seguir las mutuas y sus centros mancomunados, en la gestión de los servicios de tesorería contratados con entidades financieras, establece que los movimientos financieros de las cuentas de tesorería no generarán gasto alguno con cargo a la Seguridad Social (gastos y comisiones de administración, mantenimiento ni cualquier otro tipo de gasto).

Son **activos financieros** el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

El Centro da de baja los activos financieros cuando llegan a vencimiento y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los bienes y servicios comprendidos en las **Existencias** se valoran por el precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El Centro utiliza el método F.I.F.O. de valoración de existencias.

A efectos de la materialización de las **reservas y fondos propios** en activos financieros, este Centro Mancomunado aplica lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en concreto, se materializan en activos financieros emitidos por el Estado. Tal y como se establece en el citado artículo, dicha materialización debe combinar seguridad y liquidez con la obtención de la adecuada rentabilidad.

Los **ingresos por prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria** se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.

Los deudores por operaciones de gestión se corresponden con créditos por prestaciones y servicios sanitarios. A este respecto, el Hospital realiza un seguimiento individualizado de los créditos por operaciones de gestión, dotando el correspondiente deterioro de valor para aquellos créditos para los que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se haya iniciado el periodo ejecutivo o para aquellos deudores que estén declarados en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incursos en un procedimiento de quita y espera.

Los **gastos en bienes y servicios** se valoran por el precio de adquisición, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento contable de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas y atendiendo a su devengo.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

Las **transferencias y subvenciones** recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo formalizado, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, procediendo su registro en el momento de su devengo.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	995.967,21								995.967,21
2.	Construcciones	2.467.628,33						-30.603,00		2.437.025,33
5.	Otro Inmov. Mat.	1.283.978,57	109.598,55		-56.584,49			-111.116,64		1.225.875,99
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		4.747.574,11	109.598,55		-56.584,49			-141.719,64		4.658.868,53

INMOVILIZADO MATERIAL

Este Centro aplica lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades en materia de amortización del Inmovilizado. Cumpliendo con esta ley, los años de vida útil asignados a cada grupo de elementos son los siguientes:

Grupo	Vida útil
Aplicaciones informáticas	6 años
Construcciones	100 años
Instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios	20 años
Equipos médicos	14 años
Instalaciones para el tratamiento de fluidos	20 años
Instalaciones de telecomunicaciones	20 años
Grupos electrógenos y ascensores	20 años
Instalaciones eléctricas	30 años
Depósitos y tanques de almacenamiento	50 años
Mobiliario	20 años
Maquinas copiadoras	14 años
Equipos para procesos de información	8 años

Los datos resultantes de la aplicación de esta resolución para el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

Grupo	Dot. Amort. 2016	Amortiz. Acum. 31.12.16	Fecha comienzo Amort.
Aplicaciones informáticas	4.394,62	403.060,03	01/01/1998
Construcciones	30.603,00	1.463.388,97	01/01/1997
Instalaciones técnicas	107.544,61	2.514.137,39	01/01/1997
Mobiliario	27.732,22	1.287.399,07	01/01/1997
Equi. proc. de información	19.156,01	766.784,11	01/01/1997
Maquinaria y utillaje	100,82	105,36	07/12/2015

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	3.955,22	17.908,00					-4.394,62		17.468,60
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		3.955,22	17.908,00					-4.394,62		17.468,60

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este Centro aplica lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades en materia de amortización del Inmovilizado. Cumpliendo con esta ley, los años de vida útil asignados a cada grupo de elementos son los siguientes:

Grupo	Vida útil
Aplicaciones informáticas	6 años
Construcciones	100 años
Instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios	20 años
Equipos médicos	14 años
Instalaciones para el tratamiento de fluidos	20 años
Instalaciones de telecomunicaciones	20 años
Grupos electrógenos y ascensores	20 años
Instalaciones eléctricas	30 años
Depósitos y tanques de almacenamiento	50 años
Mobiliario	20 años
Maquinas copiadoras	14 años
Equipos para procesos de información	8 años

Los datos resultantes de la aplicación de esta resolución para el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

Grupo	Dot. Amort. 2016	Amortiz. Acum. 31.12.16	Fecha comienzo Amort.
Aplicaciones informáticas	4.394,62	403.060,03	01/01/1998
Construcciones	30.603,00	1.463.388,97	01/01/1997
Instalaciones técnicas	107.544,61	2.514.137,39	01/01/1997
Mobiliario	27.732,22	1.287.399,07	01/01/1997
Equi. proc. de información	19.156,01	766.784,11	01/01/1997
Maquinaria y utillaje	100,82	105,36	07/12/2015

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	5.951.675,00	69.992,61		1,18
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		5.951.675,00	69.992,61		1,18

9.6 OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

A partir de marzo del ejercicio 2015, dada la situación del mercado financiero y el desplome en los tipos de interés de los activos emitidos por el Estado, se dejan de formalizar operaciones de inversión financiera y el excedente de tesorería generado se mantiene en cuenta corriente, con el objeto de combinar seguridad y liquidez con la obtención de una adecuada rentabilidad.

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR A 31-12
300	Fármacos específicos	25.139,40
309	Otros productos específicos	
30	PRODUCTOS ESPECÍFICOS	25.139,40
310	Material de radiodiagnóstico	
311	Catéteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de diálisis	
312	Material de curas, suturas y apósitos	
313	Otro material desechable	
314	Reactivos y análogos	
315	Antisépticos y desinfectantes	
316	Gases medicinales	
317	Material radiactivo	
318	Prótesis e Implantes	99.440,35
319	Otro material sanitario	67.899,34
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	167.339,69
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clínico	285.238,88
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clínico	3.252,48
32	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE	288.491,36
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
340	Vestuario y lencería	
345	Calzado	
34	VESTUARIO, LENCERÍA Y CALZADO	0,00
351	Combustibles	
352	Repuestos	
353	Materiales para reparaciones y conservación	
354	Material de limpieza y aseo	
358	Materiales de oficina y Diversos	2.740,25
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.740,25
3	EXISTENCIAS	483.710,70

CRITERIO DE VALORACIÓN:

El criterio de valoración utilizado para las existencias es el F.I.F.O.

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Las Mutuas partícipes financian el presupuesto anual de gastos del Centro mediante transferencias mensuales, tal y como se establece en el artículo 25 de sus estatutos.

El criterio para calcular la aportación de cada una de las Mutuas se basa en el porcentaje sobre el presupuesto anual de gastos del Centro que resulta de la media de las aportaciones de la Mutua al Centro en los tres años precedentes.

Las Mutuas partícipes financian los 7.724.860 € del presupuesto anual de gastos, incluidos todos los capítulos y anticipando dos mensualidades, tal y como indica el siguiente cuadro:

Aportaciones 2013 - 2015 (incluidas regularizaciones a consumo)									
Mutua	% . 2015	2013	2014	2015	Media	% . 2016	Aportación ordinaria anual	Aportación mensual	Entrega a cuenta (2/12)
Fremap	37,33%	2.678.726,76	2.689.965,58	3.112.671,18	2.827.121,30	38,79%	2.996.473,19	249.706,10	499.412,20
Fraternidad	16,73%	1.171.662,29	1.230.923,94	1.038.308,02	1.146.964,75	15,73%	1.215.120,48	101.260,04	202.520,08
Asepeyo	15,86%	1.033.977,62	1.135.591,20	1.222.631,06	1.130.733,29	15,51%	1.198.125,79	99.843,82	199.687,64
Universal	14,92%	1.000.224,50	1.129.586,48	1.313.594,61	1.147.801,86	15,75%	1.216.665,45	101.388,79	202.777,58
MC Mutual	15,16%	1.094.228,88	960.517,88	1.054.655,11	1.036.467,29	14,22%	1.098.475,09	91.539,59	183.079,18
Total	100,00%	6.978.820,05	7.146.585,08	7.741.859,98	7.289.088,49	100,00%	7.724.860,00	643.738,34	1.287.476,68

A lo largo del año se efectúan regularizaciones trimestrales a consumo real, concretamente en las cuotas de marzo, junio y septiembre.

En noviembre se regulariza la entrega a cuenta realizada a principios de año y, en consecuencia, las Mutuas no realizan pago alguno.

El Centro con fecha 22 de noviembre de 2016 ha procedido a la modificación del artículo 25 de los Estatutos del mismo en referencia al régimen económico del Hospital, concretamente al sistema de cálculo de las aportaciones de las Mutuas partícipes, que fue autorizada mediante Resolución de 22 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

A tenor de lo establecido en el artículo 25 de los estatutos del Centro y en virtud de lo dispuesto en el punto “3º Medidas para incentivar la utilización del Hospital” del acta de la reunión de 26 de mayo de 2014 y en el oficio de la SGECCS de 27 de octubre de 2016, la Junta de Gobierno establece el importe de la última transferencia:

MUTUA	Cuota anual	% Consumido	Previsión exceso de consumo	Regularizaciones 1º, 2º y 3º trimestre	% reversión de aportaciones	Reversión de cuotas	Estimación regularización 4º trimestre	Cuota ordinaria	Cuota final diciembre
Asepeyo	1.198.125,79	111,46%	137.305,22	118.396,42	34,70%	-159.764,56	18.908,80	99.843,82	-41.011,94
Fremap	2.996.473,19	108,46%	253.501,63	191.387,26	64,07%	-294.988,92	62.114,37	249.706,10	16.831,55
Universal	1.216.665,45	100,40%	4.866,66	-2.532,48	1,23%	-5.663,12	7.399,14	101.388,79	103.124,81
MC Mutual	1.098.475,09	94,74%	-57.779,79	-45.061,92	0,00%	0,00	-12.717,87	91.539,59	78.821,72
Fratrñidad	1.215.120,48	93,02%	-84.815,41	-61.187,52	0,00%	0,00	-23.627,89	101.260,04	77.632,15
Total	7.724.860,00	103,28%	253.078,31	201.001,76	100,00%	-460.416,60	52.076,55	643.738,34	235.398,29

El Centro también recibe ingresos por prestación de servicios a mutuas no partícipes y diversas subvenciones (formación bonificada, contratos por guarda legal, ...).

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisión corto plazo para responsabilidades

De la provisión dotada en el ejercicio 2015 por valor 82.765,44 euros, correspondiente a la cuantía restante del importe efectivamente dejado de percibir en el ejercicio 2012 por aplicación del Real Decreto-ley 20/2012 en concepto de supresión de la paga extraordinaria de 2012, se abonan (y por tanto liquidan) un total de 77.771,14 euros en el ejercicio 2016, en virtud de lo establecido en la disposición adicional duodécima apartado dos de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Pasivos contingentes

Ante las sucesivas congelaciones salariales previstas en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado en ejercicios anteriores y demás normativa de desarrollo, el Centro consideró igualmente someter a tales limitaciones el concepto retributivo “complemento de experiencia” dejando de abonar el complemento citado que se fue devengando a partir del ejercicio 2012. Al entender que esta actuación no ha sido totalmente correcta, por parte de la dirección de la Entidad se solicitó, con fecha 28 de octubre de 2015, autorización para proceder a la restitución de las cantidades dejadas de abonar al personal desde 31 de diciembre de 2011 por esta cuestión, que ascienden, a 31 de diciembre de 2016, a un total de 72.884,16 €.

Como consecuencia de lo señalado, en tanto no se apruebe por el Ministerio la solicitud anteriormente mencionada y ante la posibilidad de que finalmente sea autorizada, este hecho supone la existencia de un pasivo contingente que podría determinar el abono de dicho concepto retributivo por el Centro por un importe total de 72.884,16 €.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
589	82.765,44		77.771,14	4.994,30
TOTAL	82.765,44		77.771,14	4.994,30

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10399	OTROS DEUDORES	0,15		216,83	216,98	208,05	8,93
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	0,15		216,83	216,98	208,05	8,93
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	0,15		216,83	216,98	208,05	8,93
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	0,15		216,83	216,98	208,05	8,93
	TOTAL GENERAL	0,15		216,83	216,98	208,05	8,93

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			880,00	880,00	880,00	
20399	OTROS ACREEDORES	2.765,52		48.799,94	51.565,46	36.604,18	14.961,28
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.765,52		49.679,94	52.445,46	37.484,18	14.961,28
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.765,52		49.679,94	52.445,46	37.484,18	14.961,28

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	117.065,50		480.332,03	597.397,53	480.317,06	117.080,47
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	117.065,50		480.332,03	597.397,53	480.317,06	117.080,47
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	117.065,50		480.332,03	597.397,53	480.317,06	117.080,47

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	60.468,41		685.889,24	746.357,65	687.863,36	58.494,29
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	13.266,73		156.343,30	169.610,03	156.338,43	13.271,60
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	73.735,14		842.232,54	915.967,68	844.201,79	71.765,89
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	73.735,14		842.232,54	915.967,68	844.201,79	71.765,89
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	190.800,64		1.322.564,57	1.513.365,21	1.324.518,85	188.846,36
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	193.566,16		1.372.244,51	1.565.810,67	1.362.003,03	203.807,64
	TOTAL GENERAL	193.566,16		1.372.244,51	1.565.810,67	1.362.003,03	203.807,64

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			8.071.665,90	8.071.665,90	8.071.665,90	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			8.071.665,90	8.071.665,90	8.071.665,90	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			880,00	880,00	880,00	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			880,00	880,00	880,00	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			8.072.545,90	8.072.545,90	8.072.545,90	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			8.072.545,90	8.072.545,90	8.072.545,90	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			8.072.545,90	8.072.545,90	8.072.545,90	
	TOTAL GENERAL			8.072.545,90	8.072.545,90	8.072.545,90	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			3.877,94	3.877,94	3.877,94	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			3.877,94	3.877,94	3.877,94	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			3.877,94	3.877,94	3.877,94	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			3.877,94	3.877,94	3.877,94	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			3.877,94	3.877,94	3.877,94	
	TOTAL GENERAL			3.877,94	3.877,94	3.877,94	

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras										
De suministro	626.582,91								41.558,62	668.141,53
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	596.043,19									596.043,19
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Contratos sujetos a la LCSP adjudicados durante el ejercicio 2016. El importe de la adjudicación de los diferentes contratos incluye la duración del propio contrato inicial, sin considerar las eventuales prórrogas, así como los impuestos legalmente repercutibles.

Tipo de contrato	Número de contratos	Importe
- Obras		
- Servicios	3	596.043,19
- Suministros	2	626.582,91
- Patrimoniales		
- Otros		
TOTAL	5	1.222.626,10

Todas las licitaciones se llevan a cabo mediante procedimiento abierto y son adjudicadas a la oferta económica más ventajosa sometida a varios criterios de adjudicación.

Adjudicatarios:

- IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.
Importe estimado de adjudicación: 549.178,15 € (137.294,53 €/año)
- ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.
Importe de adjudicación: 77.404,76 €
- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
Importe de adjudicación: 354.286,79 € (88.571,69 €/año)

- PSICOSOMED, S.L.
Importe estimado de adjudicación: 146.646,00 € (73.323,00 €/año)
- MAPFRE ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Importe de adjudicación: 95.110,40 € (47.555,20 €/año)

Asimismo, se firma una prórroga con BANCO DE SABADELL, S.A., procedente de un contrato de servicios licitado en años anteriores y se adjudica por procedimiento de gestión simplificada (adjudicada a la oferta económicamente más ventajosa), un contrato para el suministro e instalación de una enfriadora por valor de 41.558,62 € (IVA incluido) a la empresa COFELY ESPAÑA, S.A. .

Contratos menores:

- Servicio de mantenimiento preventivo ecógrafo Toshiba.
- Servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de anestesia.
- Servicio de prevención de riesgos laborales y medicina del trabajo (Serv. Prevención Ajeno).
- Servicio de mantenimiento de cultivos hidropónicos.
- Servicio de seguro de responsabilidad civil de directivos.
- Servicio de mantenimiento Hardware y soporte Calypso.
- Servicio de control de plagas (Desratización, Desinsectación y Desinfección).
- Servicio de mantenimiento de ascensores.
- Servicio de custodia y depósito de documentación (Custodia regular de historias clínicas).
- Servicio de verificación del sistema de protección contra descargas eléctricas atmosféricas.
- Servicio de mantenimiento preventivo de quirófanos.
- Suministro de camilla plegable de aluminio (con funda).
- Suministro de 10.000 sobres (184x261) en papel kraft impresos a 1 color.
- Suministro de etiquetadora manual de 3 líneas para procesos de esterilización.
- Revisión anual y realización de test de seguridad eléctrica de desfibriladores.
- Impermeabilización y reparación terraza.
- Suministro de 3 electroestimuladores modelo Compex.
- Suministro de 60 cajas de placas de techo de fibra mineral (perfil 15 mm.).
- Suministro de 3.000 sobres para historias clínicas (45x37 cm.).

- Suministro de incubadora de controles biológicos.
- Servicio de mantenimiento evolutivo página web “intermutualeuskadi.es” (50 horas).
- Revisión de esterilizadores.
- Suministro de 10.000 sobres blancos sin ventana con logo a color (110x220 mm.).
- Suministro de 2 lámparas de infrarrojos.
- Suministro de 4 sillas de ruedas plegables con reposapiés elevables.
- Suministro de 5.000 sobres (260x360) en papel kraft impresos a 1 color.
- Servicio de mantenimiento de sistemas de protección contra incendio.
- Seguro de responsabilidad civil de protección de datos.
- Validación de quirófanos y verificación de sondas.
- Revisión anual y test de seguridad eléctrica de 3 electrobisturís.
- Revisión preventiva sala de rayos X.
- Suministro de baterías para lámpara de quirófano.
- Mantenimiento del centro de transformación e instalación de Alta Tensión.
- Mantenimiento del grupo electrógeno.
- Revisión y test de seguridad eléctrica equipos Enraf (Rehabilitación).
- Suministro de 25 soportes para sueros.
- Verificación de la instalación de Radiodiagnóstico (control de calidad e informe al CSN).
- Mantenimiento de la licencia de Navision.
- Renovación licencias IBM Lotus Domino.
- Reparación lavadora de esterilización.
- Mantenimiento soporte de Navision.
- Suministro de 96 lotes de Navidad para el Personal.
- Servicio de catering Lunch de Navidad (52 comensales).

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		24.625,72										24.625,72
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		2.881,80										12.881,80
1343	OTRO LABORAL FIJO					10.000,00							
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		27.507,52			10.000,00							37.507,52
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			22.000,00									22.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			22.000,00									22.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		27.507,52	22.000,00		10.000,00							59.507,52
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE							30.000,00					30.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.							30.000,00					30.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2229	OTRAS												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2249	OTROS RIESGOS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.							30.000,00					30.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												-3.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												-1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												-5.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												-1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												-2.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												-7.000,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.		27.507,52	22.000,00		10.000,00		30.000,00					82.507,52
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		27.507,52	22.000,00		10.000,00		30.000,00					82.507,52

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS		2.993,72										2.993,72
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		34.331,78			75.000,00			10.000,00				119.331,78
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		5.363,85										5.363,85
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		42.689,35			75.000,00			10.000,00				127.689,35
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			15.000,00									15.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			15.000,00									15.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		42.689,35	15.000,00		75.000,00			10.000,00				142.689,35
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES					8.000,00			90.000,00				98.000,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												-29.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					8.000,00	29.000,00		90.000,00				69.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												-56.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												-56.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					8.000,00	56.000,00		90.000,00				13.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						18.000,00						18.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						18.000,00						18.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						18.000,00						18.000,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.		42.689,35	15.000,00		101.000,00	85.000,00		100.000,00				173.689,35
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		42.689,35	15.000,00		101.000,00	85.000,00		100.000,00				173.689,35

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
800	A CORTO PLAZO TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS		1.948,35										1.948,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		19.466,25										19.466,25
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		21.414,60										21.414,60
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		21.414,60										21.414,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE					3.500,00							-3.500,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE					4.500,00							-4.500,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
22521	DE COMUNICACION												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					8.000,00							-8.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					8.000,00							-8.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00							-1.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00							-1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.000,00							-1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					1.000,00							-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					4.000,00							-4.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00							-1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					4.000,00							-4.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.000,00							-1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					1.000,00							-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					7.000,00							-7.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					11.000,00							-11.000,00
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES		21.414,60			19.000,00							2.414,60
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		21.414,60			19.000,00							2.414,60
	TOTAL GENERAL		91.611,47	37.000,00		111.000,00	111.000,00		130.000,00				258.611,47

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				45.755,08	45.755,08
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-34.995,09	-34.995,09
1343	OTRO LABORAL FIJO				100,00	100,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				3.849,62	3.849,62
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				14.709,61	14.709,61
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.648,72	2.648,72
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				-549,92	-549,92
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				3.879,99	3.879,99
1625	SEGUROS				26,12	26,12
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				6.004,91	6.004,91
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				20.714,52	20.714,52
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-3.980,47	-3.980,47
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-5.949,09	-5.949,09
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-9.929,56	-9.929,56
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				757,59	757,59
22100	ENERGIA ELECTRICA				14.367,98	14.367,98
22101	AGUA				433,85	433,85
22141	VESTUARIO				715,55	715,55
22160	IMPLANTES				-3.473,89	-3.473,89
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				10.564,91	10.564,91
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				3.080,97	3.080,97
2229	OTRAS				-3.457,84	-3.457,84
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				53,60	53,60
2249	OTROS RIESGOS				4,71	4,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-8.928,83	-8.928,83
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				14.118,60	14.118,60
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.137,22	1.137,22
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				-4.489,28	-4.489,28
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-3.352,06	-3.352,06
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				836,98	836,98
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				651,16	651,16
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-278,69	-278,69
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-327,00	-327,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				45,47	45,47
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				437,35	437,35
635	MOBILIARIO Y ENSERES				668,46	668,46
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.149,00	-1.149,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-43,19	-43,19
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				2,28	2,28
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.				21.553,78	21.553,78
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				21.553,78	21.553,78

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				5.081,57	5.081,57
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				9.569,76	9.569,76
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-18.682,03	-18.682,03
1343	OTRO LABORAL FIJO				100,00	100,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-662,94	-662,94
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-4.593,64	-4.593,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.263,17	3.263,17
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.221,03	1.221,03
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				457,16	457,16
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				3.880,00	3.880,00
1625	SEGUROS				5.016,26	5.016,26
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				13.837,62	13.837,62
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				9.243,98	9.243,98
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				11.369,06	11.369,06
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				25.304,44	25.304,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES				7.683,70	7.683,70
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-6.432,83	-6.432,83
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				900,00	900,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				38.824,37	38.824,37
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.307,57	3.307,57
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				400,00	400,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.508,07	4.508,07
22101	AGUA				1.441,55	1.441,55
22102	GAS				10.775,34	10.775,34
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-11.542,97	-11.542,97
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				3.233,59	3.233,59
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				789,11	789,11
22140	LENCERIA				-1.072,11	-1.072,11
22141	VESTUARIO				-117,82	-117,82
22160	IMPLANTES				-68.050,28	-68.050,28
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-5.432,27	-5.432,27
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-44,70	-44,70
2219	OTROS SUMINISTROS				2.339,82	2.339,82
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				1.608,85	1.608,85
2229	OTRAS				-1.180,30	-1.180,30
223	TRANSPORTES				20,00	20,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				53,61	53,61
2250	ESTATALES				100,00	100,00
2252	LOCALES				157,39	157,39
2269	OTROS				7.946,78	7.946,78
2273	LIMPIEZA Y ASEO				11.114,39	11.114,39
2274	SEGURIDAD				2.791,22	2.791,22
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				10.141,21	10.141,21

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.000,00	1.000,00
2279	OTROS				5.941,09	5.941,09
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-19.770,86	-19.770,86
230	DIETAS				3.812,94	3.812,94
231	LOCOMOCION				4.232,38	4.232,38
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				8.045,32	8.045,32
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-24.777,26	-24.777,26
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				-2.177,21	-2.177,21
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-26.954,47	-26.954,47
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				144,36	144,36
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				29.365,96	29.365,96
625	MOBILIARIO Y ENSERES				3.516,00	3.516,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-10.722,16	-10.722,16
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-7.908,00	-7.908,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				14.251,80	14.251,80
6321	CONSTRUCCIONES				1.000,00	1.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-13.016,86	-13.016,86
635	MOBILIARIO Y ENSERES				7.380,83	7.380,83
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-10.614,60	-10.614,60
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-14.250,63	-14.250,63
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1,17	1,17
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.				9.389,51	9.389,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				9.389,51	9.389,51

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
800	A CORTO PLAZO				151.000,00	151.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				151.000,00	151.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				151.000,00	151.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				151.000,00	151.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				151.000,00	151.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-598,50	-598,50
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				21.387,74	21.387,74
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-2.788,45	-2.788,45
1343	OTRO LABORAL FIJO				100,00	100,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-252,55	-252,55
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				17.848,24	17.848,24
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.175,94	4.175,94
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				521,96	521,96
1625	SEGUROS				935,38	935,38
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				5.633,28	5.633,28
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				23.481,52	23.481,52
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				23,62	23,62
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-7.366,07	-7.366,07
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-7.342,45	-7.342,45
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				607,98	607,98
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-476,12	-476,12
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				681,07	681,07
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				612,61	612,61
2229	OTRAS				-203,69	-203,69
2250	ESTATALES				2.435,78	2.435,78
2252	LOCALES				770,00	770,00
22621	DE COMUNICACION				100,00	100,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				3.564,52	3.564,52
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				8.092,15	8.092,15
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-168,99	-168,99
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-168,99	-168,99
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				580,71	580,71
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES					
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
635	MOBILIARIO Y ENSERES					
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
8310	AL PERSONAL				18.000,00	18.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				42.062,23	42.062,23
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				42.062,23	42.062,23
	TOTAL GENERAL				224.005,52	224.005,52

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			2.997,72				2.997,72											
48620112	Maquinaria, Instalaciones y Utililaje nuevo	623	348,84	2.016	2.016		348,84											
48620212	Mobiliario nuevo	625	278,69	2.016	2.016		278,69											
48620312	Equipos informáticos nuevos	626	327,00	2.016	2.016		327,00											
48630112	Maquinaria, Instalaciones y Utililaje de reposición	633	562,65	2.016	2.016		562,65											
48630212	Mobiliario de reposición	635	331,54	2.016	2.016		331,54											
48630312	Equipos informáticos de reposición	636	1.149,00	2.016	2.016		1.149,00											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCEсивOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			124.508,83				124.508,83											
48620141	Maquinaria, Instalaciones y Utililaje nuevo	623	634,04	2.016	2.016		634,04											
48620241	Mobiliario nuevo	625	484,00	2.016	2.016		484,00											
48620341	Equipos informáticos nuevos	626	25.722,16	2.016	2.016		25.722,16											
48620441	Inmovilizado inmaterial	629	17.908,00	2.016	2.016		17.908,00											
48630141	Maquinaria, Instalaciones y Utililaje de reposición	633	43.366,86	2.016	2.016		43.366,86											
48630241	Mobiliario de reposición	635	2.619,17	2.016	2.016		2.619,17											
48630341	Equipos informáticos de reposición	636	33.774,60	2.016	2.016		33.774,60											

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	3.119,36			3.119,36
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.119,36			3.119,36
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS				
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39969	OTROS INGRESOS				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.119,36			3.119,36
4295	DE LAS MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			41.011,94	41.011,94
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			41.011,94	41.011,94
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			41.011,94	41.011,94
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
83006	DE ENT. Y C.MAN.CONS.POR MUT.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	3.119,36		41.011,94	44.131,30

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO				
3806	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS				
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
39969	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES OTROS INGRESOS				
4295	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
459	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL OTRAS TRANSFERENCIAS				
5000	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
5200	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
540	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
72059	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES PARA ENT. Y CENTROS MANC.				
83006	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENT. Y C.MAN.CONS.POR MUT. TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
32731	AL SECTOR PRIVADO	232.568,35		232.568,35
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	232.568,35		232.568,35
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	28.109,17		28.109,17
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS	3.901,77		3.901,77
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	32.010,94		32.010,94
39969	OTROS INGRESOS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	264.579,29		264.579,29
4295	DE LAS MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	7.558.533,73	41.011,94	7.517.521,79
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.558.533,73	41.011,94	7.517.521,79
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	864,75		864,75
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	864,75		864,75
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.559.398,48	41.011,94	7.518.386,54
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	69.992,61		69.992,61
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	69.992,61		69.992,61
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.000,00		1.000,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.000,00		1.000,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	70.992,61		70.992,61
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
83006	DE ENT. Y C.MAN.CON.S.POR MUT.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	7.894.970,38	41.011,94	7.853.958,44

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4295	DE LAS MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			41.011,94	41.011,94		41.011,94	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			41.011,94	41.011,94		41.011,94	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			41.011,94	41.011,94		41.011,94	
	TOTAL GENERAL			41.011,94	41.011,94		41.011,94	

20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.052,40		9.052,40		9.052,40	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	9.052,40		9.052,40		9.052,40	
2122 22141	VESTUARIO	117,72		117,72		117,72	
2122 22160	IMPLANTES	1.529,54		1.529,54		1.529,54	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.124,93		5.124,93		5.124,93	
2122 2229	OTRAS	1.101,07		1.101,07		1.101,07	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	18.773,00		18.773,00		18.773,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	26.646,26		26.646,26		26.646,26	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	11.247,98		11.247,98		11.247,98	
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	936,60		936,60		936,60	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	12.184,58		12.184,58		12.184,58	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	47.883,24		47.883,24		47.883,24	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	47.883,24		47.883,24		47.883,24	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	47.883,24		47.883,24		47.883,24	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	667,15		667,15		667,15	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.555,11		1.555,11		1.555,11	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.222,26		2.222,26		2.222,26	
2224 22102	GAS	2.746,66		2.746,66		2.746,66	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4.842,74		4.842,74		4.842,74	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.747,85		1.747,85		1.747,85	
2224 22141	VESTUARIO	353,15		353,15		353,15	
2224 22160	IMPLANTES	45.513,84		45.513,84		45.513,84	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	8.511,45		8.511,45		8.511,45	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	843,95		843,95		843,95	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	907,06		907,06		907,06	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	670,00		670,00		670,00	
2224 2229	OTRAS	1.637,57		1.637,57		1.637,57	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	9.202,20		9.202,20		9.202,20	
2224 2274	SEGURIDAD	4.740,30		4.740,30		4.740,30	
2224 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	3.659,76		3.659,76		3.659,76	
2224 2279	OTROS	59,50		59,50		59,50	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	85.436,03		85.436,03		85.436,03	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	41.373,76		41.373,76		41.373,76	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	41.373,76		41.373,76		41.373,76	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	129.032,05		129.032,05		129.032,05	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	236,91		236,91		236,91	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	236,91		236,91		236,91	
2224 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	72.976,21		72.976,21		72.976,21	
2224 635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.406,87		1.406,87		1.406,87	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	74.383,08		74.383,08		74.383,08	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	74.619,99		74.619,99		74.619,99	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	203.652,04		203.652,04		203.652,04	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	203.652,04		203.652,04		203.652,04	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.200,69		1.200,69		1.200,69	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	355,78		355,78		355,78	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 635	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.556,47		1.556,47		1.556,47	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.556,47		1.556,47		1.556,47	
	MOBILIARIO Y ENSERES	994,95		994,95		994,95	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	994,95		994,95		994,95	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	994,95		994,95		994,95	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	2.551,42		2.551,42		2.551,42	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.551,42		2.551,42		2.551,42	
	TOTAL EJERCICIO 2015	254.086,70		254.086,70		254.086,70	
	TOTAL GENERAL	254.086,70		254.086,70		254.086,70	

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32711	AL SECTOR PRIVADO	92,19					92,19
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	92,19					92,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	92,19					92,19
	TOTAL EJERCICIO 2004	92,19					92,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	135,91					135,91
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	135,91					135,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	135,91					135,91
	TOTAL EJERCICIO 2005	135,91					135,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	161,63					161,63
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	161,63					161,63
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	161,63					161,63
	TOTAL EJERCICIO 2006	161,63					161,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	525,66					525,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	525,66					525,66
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	525,66					525,66
	TOTAL EJERCICIO 2007	525,66					525,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	2.370,63					2.370,63
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.370,63					2.370,63
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.370,63					2.370,63
	TOTAL EJERCICIO 2008	2.370,63					2.370,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	1.353,94					1.353,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.353,94					1.353,94
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.353,94					1.353,94
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.353,94					1.353,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	533,97					533,97
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	533,97					533,97
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	533,97					533,97
	TOTAL EJERCICIO 2010	533,97					533,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	673,47					673,47
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	673,47					673,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	673,47					673,47
	TOTAL EJERCICIO 2011	673,47					673,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	281,83					281,83
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	281,83					281,83
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	281,83					281,83
	TOTAL EJERCICIO 2012	281,83					281,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	799,62					799,62
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	799,62					799,62
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	799,62					799,62
	TOTAL EJERCICIO 2013	799,62					799,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	551,89					551,89
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	551,89					551,89
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	551,89					551,89
	TOTAL EJERCICIO 2014	551,89					551,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	82.664,07		5.513,19		75.736,00	1.414,88
3806	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	82.664,07		5.513,19		75.736,00	1.414,88
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES						
4295	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	82.664,07		5.513,19		75.736,00	1.414,88
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	99.961,58				99.961,58	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.961,58				99.961,58	
	TOTAL EJERCICIO 2015	182.625,65		5.513,19		175.697,58	1.414,88
	TOTAL	190.106,39		5.513,19		175.697,58	8.895,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2004			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2005			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2006			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2007			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2008			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2009			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2010			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2011			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2012			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2013			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2014			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	5.513,19		5.513,19
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.513,19		5.513,19
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.513,19		5.513,19
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	TOTAL EJERCICIO 2015	5.513,19		5.513,19
	TOTAL	5.513,19		5.513,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2004					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2005					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2006					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2007					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2008					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2009					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2010					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2011					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2012					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2013					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2014					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO					
3806	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS					
4295	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	TOTAL EJERCICIO 2015					
	TOTAL					

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-5.513,19		-5.513,19
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-5.513,19		-5.513,19
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-5.513,19		-5.513,19

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	1.185,78	1.185,78			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	88.571,76	88.571,76	88.571,76	44.285,88	
22100	ENERGIA ELECTRICA	68.647,27	68.647,27	68.647,27	11.441,21	
2249	OTROS RIESGOS	849,20	849,20			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	26.699,76				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	122.400,00	122.400,00	30.600,00		
TOTAL PROGRAMA		308.353,77	281.654,01	187.819,03	55.727,09	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	45.215,30	45.215,30			
22100	ENERGIA ELECTRICA	68.647,27	68.647,27	68.647,27	11.441,21	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	60.948,64				
2274	SEGURIDAD	56.569,44				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	60.070,80				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	503.849,65	503.849,65	322.793,96		
TOTAL PROGRAMA		795.301,10	617.712,22	391.441,23	11.441,21	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	304,92	304,92			
TOTAL PROGRAMA		304,92	304,92			

20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2015	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		5.922.041,01		5.621.824,62
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		74.349,75		190.106,54
430	- (+) del Presupuesto corriente	65.445,20		182.625,65	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	8.895,62		7.480,74	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	8,93		0,15	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		477.687,96		447.652,86
400	- (+) del Presupuesto corriente	273.880,32		254.086,70	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	203.807,64		193.566,16	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		5.518.702,80		5.364.278,30
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		8.553,78		7.480,74
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		5.510.149,02		5.356.797,56

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU
GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO					47.322,83	4.736,91	52.059,74
SUBTOTAL						47.322,83	4.736,91	52.059,74
TOTAL						47.322,83	13.632,53	60.955,36

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						1.414,88	1.414,88
SUBTOTAL							1.414,88	1.414,88

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						551,89	551,89
SUBTOTAL							551,89	551,89

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						799,62	799,62
SUBTOTAL							799,62	799,62

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						281,83	281,83
SUBTOTAL							281,83	281,83

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						673,47	673,47
SUBTOTAL							673,47	673,47

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						533,97	533,97
SUBTOTAL							533,97	533,97

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						1.353,94	1.353,94
SUBTOTAL							1.353,94	1.353,94

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						2.370,63	2.370,63
SUBTOTAL							2.370,63	2.370,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						525,66	525,66
SUBTOTAL							525,66	525,66

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						161,63	161,63
SUBTOTAL							161,63	161,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						135,91	135,91
SUBTOTAL							135,91	135,91

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						92,19	92,19
SUBTOTAL							92,19	92,19

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	20.496,00	21.451,00	955,00	4,66
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	20.496,00	21.451,00	955,00	4,66
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	20.496,00	21.451,00	955,00	4,66
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	11.082,00	11.564,00	482,00	4,35
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	39.161,00	34.995,00	-4.166,00	-10,64
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	45,45	42,95	-2,50	-5,50
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	7.300,00	6.917,00	-383,00	-5,25
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	16.060,00	16.104,00	44,00	0,27
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2,60	2,47	-0,13	-5,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	7.300,00	6.917,00	-383,00	-5,25
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.803,00	2.803,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	556,93	613,12	56,19	10,09
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	7.300,00	6.917,00	-383,00	-5,25
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	4.065,62	4.240,97	175,35	4,31
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	870,66	841,62	-29,04	-3,34
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	44,00	44,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	44,00	44,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2016

CM N° 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,03	0,00	-0,03	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	3.500,00	0,00	-3.500,00	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	1,00	0,00	-1,00	-100,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	160,00	222,00	62,00	38,75
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,15	9,57	4,42	85,83
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	17.806,00	18.353,00	547,00	3,07
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	917,00	1.756,00	839,00	91,49
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	7.428,35	7.631,95	203,60	2,74
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	7.428,35	7.631,95	203,60	2,74
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

Se presentan los datos de la actividad sanitaria correspondientes al ejercicio 2016, apreciándose un incremento notable en los indicadores de actividad más representativos.

En relación con el ejercicio anterior, el número de urgencias se incrementa un 5%, los ingresos hospitalarios un 3%, las consultas de Traumatología un 8%, las de Psiquiatría un 43% y las resonancias magnéticas un 12%.

En cambio, las sesiones y consultas de Rehabilitación se reducen un 14% y un 3% respectivamente, las consultas de Oftalmología un 10% y las estancias un 6%. Por su parte, el número de intervenciones quirúrgicas, finalmente, se mantiene en valores del ejercicio anterior.

En los plazos de citación se observan las siguientes demoras calculadas en días: 3,38 para las intervenciones quirúrgicas, 4,41 para las 1^{as} consultas de Traumatología de Vizcaya, 5,70 para las 1^{as} consultas de Traumatología de otras provincias, 0,89 para las 1^{as} consultas de Oftalmología, 1,26 para las 1^{as} consultas de Rehabilitación y 3,13 para las resonancias.

Analizando la actividad quirúrgica, se observa que Asepeyo la incrementa un 8% respecto al ejercicio anterior y Fremap un 6%. En cambio, Fraternidad-Muprespa la reduce un 24%, Mutua Universal un 3% y MC Mutual un 1%.

Por provincias, el 37% de la actividad quirúrgica procedió de Vizcaya, el 16% de La Rioja, el 13% de Guipúzcoa, el 12% de Álava, el 10% de Navarra, el 11% de Cantabria y el 1% de Asturias.

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

<u>RESULTADO A DISTRIBUIR:</u>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	155.137,13
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	9.392,67
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	
Resultado a distribuir (D = A + B + C)	164.529,80
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	
Resultado a distribuir (H = E + F + G)	
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	
Resultado a distribuir (L = I + J + K)	
<u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES</u>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2014 (A)	
En 2015 (B)	
En 2016 (C)	
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	
Límite Superior (F = 0,45 x D)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (G)	2.010.739,46
Dotación del ejercicio (H)	164.529,80
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	2.175.269,26
Porcentaje (K = J x 100 / D)	
<u>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</u>	
Importe (A)	
Dotaciones del ejercicio:	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (B)	
Porcentaje (C = B x 100 / A)	
Reserva de asistencia social (D)	
Porcentaje (E = D x 100 / A)	
Reservas complementarias (F)	
Porcentaje (G = F x 100 / A)	
<u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	
Límite Superior (C = 0,25 x A)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	
Porcentaje (H = G x 100 / A)	
<u>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u>	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
<u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD:</u>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	
Límite Superior (C = 0,25 x A)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	
Porcentaje (H = G x 100 / A)	
<u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD:</u>	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.922.041,01}{482.682,26} = 12,2690$	<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																
$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.987.836,98}{482.682,26} = 12,4053$																
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{6.502.870,76}{482.682,26} = 13,4724$																
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																
$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{482.682,26}{11.179.207,89} = 0,0432$																
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{482.682,26}{} = $																
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{482.682,26}{426.518,74} + \frac{482.682,26}{426.518,74} = 1,1317$																
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>0,9634</td> <td>0,0365</td> <td>0,0001</td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR		0,9634	0,0365	0,0001			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR													
	0,9634	0,0365	0,0001													
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS./GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>0,4610</td> <td></td> <td>0,3681</td> <td>0,1709</td> </tr> </tbody> </table>		GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR		0,4610		0,3681	0,1709
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR												
	0,4610		0,3681	0,1709												

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria CP Número de trabajadores protegidos por CP</p>	=	_____	=	_____
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A. Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A</p>	=	_____	=	_____
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria CC Número de trabajadores protegidos por CC</p>	=	_____	=	_____
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65) Número de trabajadores protegidos por CP</p>	=	_____	=	_____
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A) Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A</p>	=	_____	=	_____
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC) Número de trabajadores protegidos por CC</p>	=	_____	=	_____
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria</p>	=	<p>7.736.193,18 7.804.014,63</p>	=	<p>0,9913</p>
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65) Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)</p>	=	_____	=	_____
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>				
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65) Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.</p>	=	_____	=	_____
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.) Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206</p>	=	_____	=	_____
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>				
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC) Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206</p>	=	_____	=	_____

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{7.759.465,95}{7.983.471,47} = 0,97$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{7.485.585,63}{7.759.465,95} = 0,96$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{127.506,55}{7.759.465,95} = 0,02$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{273.880,32}{7.759.465,95} = 12,88$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{7.919.403,64}{7.724.860,00} = 1,03$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{7.853.958,44}{7.919.403,64} = 0,99$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{65.445,20}{7.919.403,64} = 3,02$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{254.086,70}{254.086,70} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{175.697,58}{184.593,20} = 0,95$		

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2016

CM Nº 291 - HI EUSKADI

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	3.189.862,65	87,55
Director Gerente	77.709,23	2,13
Sueldos y salarios	62.396,85	1,71
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.504,44	0,37
Otros costes sociales	1.807,94	0,05
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	103.400,88	2,84
Sueldos y salarios	87.622,15	2,40
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.722,96	0,38
Otros costes sociales	2.055,77	0,06
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	3.008.752,54	82,58
Sueldos y salarios	2.235.871,17	61,36
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	633.163,01	17,38
Otros costes sociales	139.718,36	3,83
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	453.708,80	12,45
Sueldos y salarios	347.241,22	9,53
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	103.681,76	2,85
Otros costes sociales	2.785,82	0,08
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
TOTAL	3.643.571,45	100,00

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

Hospital Intermutual de Euskadi, *Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social*, no es una Mutua y, en consecuencia, no cobra cuotas por contingencias profesionales.

A falta de regulación sobre los términos en los que el Centro debe ingresar en la TGSS los resultados económicos positivos generados en el ejercicio, 164.529,80 euros, se imputarán a reservas.

En caso de resultados económicos negativos, las Mutuas partícipes llevarían a cabo la compensación de los mismos mediante aportaciones extraordinarias con cargo a sus respectivos presupuestos.



B) INFORME DE AUDITORÍA

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES
(Gestión del Patrimonio
de la Seguridad Social)

"HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI",
CENTRO MANCOMUNADO
DE MUTUAS COLABORADORAS
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 291

Ejercicio

20
16



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 30 de junio de 2017.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales del “HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI”, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291 (en adelante, también referido como HIE, el Centro o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas, de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Centro mancomunado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de junio de 2017.

El Centro inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2017. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2291_2016_F_170628_131818_CUENTA.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con hm6Wlbd3IKOerbC0jZsnXqITnJhtnc935f5QI+Lk= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección



material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del "HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI", Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL